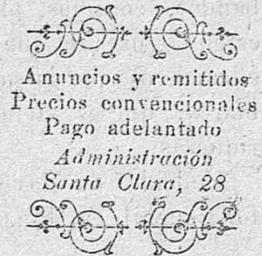




EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



DE HIGIENE

Trasladamos á nuestro periódico la siguiente circular que se nos ha facilitado, por tratarse de un asunto de importancia:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección general de Sanidad

CIRCULAR

Precauciones individuales sobre el paludismo

Próxima ya la estación en que el paludismo comienza á castigar muchas provincias de España, determinando la más general y dañosa de las enfermedades que padece la población rural y que más pérdidas ocasiona, no solamente por el crecido número de días de labor que roba á los jornaleros, consecuencia natural de las calenturas que les produce, sino también, y muy principalmente, por la degeneración orgánica, la anemia, las lesiones crónicas viscerales y la herencia raquítica que son su consecuencia, y que aniquilan el cuantioso contingente de población campesina, que debiera ser el vivero regenerador de la raza española toda, y singularmente de la población urbana, sometida por las exigencias de su vida psíquica y aglomerada á lamentables causas de empobrecimiento orgánico y de agotamientos neurasténicos, esta Dirección se cree en el deber imperioso de llevar á las comarcas azotadas la obra bienhechora de aquellos sencillos consejos y sanas advertencias que ofrecen hoy los adelantos de la ciencia como fruto estimable de preciosas conquistas.

Nada tienen que ver estos consejos sobre higiene individual con aquellos más generales y transcendentales que serán en su día resultado de la labor encomendada á la Real Academia de Medicina por la ley de 31 de Enero de 1900, los cuales atenderán al saneamiento de comarcas y á la prevención colectiva contra tan asoladora enfermedad. Con pretensiones más modestas, se fundan los consejos que á continuación expoundremos en los conocimientos adquiridos acerca de cómo dicha enfermedad se produce; en el crédito que la sanción oficial de los más adelantados pueblos concede á estos novísimos descubrimientos; en las disposiciones higiénicas que, por consecuencia suya, se van difundiendo, y en la necesidad imperiosa que tiene España de que, si hay medios sencillos y poco costosos de disminuir las calenturas, sea ella uno de los primeros pue-

blos en conocerlos y emplearlos, ya que, por desgracia, es también, entre todos los de Europa, uno de los más general y gravemente castigados por la enfermedad.

Numerosas observaciones y experimentos que han repetido sabios y comisiones investigadoras en diferentes pueblos y en adecuados lugares insalubres, han probado en absoluto que los gérmenes productos de la enfermedad, los cuales hacía años se había averiguado vivían en la sangre, pasan á ésta por las picaduras de una clase de mosquitos que, empleando su trompa, chupan la sangre infectada del hombre enfermo, y después de algún tiempo inoculan con la saliva sus gérmenes (hemospóridos) en el hombre sano. Es decir, que un hombre sano contrae las calenturas porque un mosquito se las transmite de otro hombre ya enfermo.

En los propósitos higiénicos de la ciencia, el determinar claramente una causa de enfermedad y la manera de actuar sobre el cuerpo humano, es tener adelantado muchísimo para poder evitar su acción y sus efectos. Por esto acreditados experimentadores han comprobado ya que sabiendo la manera cómo el paludismo se adquiere, se puede vivir en lugares muy palúdicos sin padecer la enfermedad, si se toman las precauciones que de este conocimiento se desprenden.

No producen esta infección todos los mosquitos; lo hacen los del género llamado *anofeles*, los cuales se diferencian de otros mosquitos inofensivos, los *culex*, porque tienen su cuerpo más esbelto y delgado, la cabeza pequeña, las patas largas y delgadas y las alas manchadas. Al revés, los *culex* tienen el cuerpo y la cabeza gruesos, las patas cortas y gruesas y alas limpias. Hay otra diferencia más apreciable entre ambos géneros de mosquitos: la de que cuando el inofensivo se posa en la pared lo hace con el cuerpo paralelo á su plano, mientras que el perjudicial lo hace perpendicularmente á ella, como si quisiera taladrarla.

Esos mosquitos se crían en las aguas estancadas, abundan en los meses de calor, y al llegar los de Septiembre y Octubre se esconden en las casas, tanto más pronto cuanto más baja es la temperatura de la localidad, buscan en los establos, corrales..... refugio para la invernada, durante la cual no pican.

Conviene perseguir su existencia, sin diferenciar variedades de mosquitos, desecando los depósitos de aguas estancadas, siendo más útil su extinción en el invern-

no, antes de que las hembras se multipliquen con sus prodigiosas reproducciones; y cuando no se puedan desear las lagunas, extendiendo en la superficie tenuísimas capas de petróleo, aceite de olivas ó sustancias que los maten, como el Keroseno (una onza por cada quince pies cuadrados). Estas sustancias se renovarían semanalmente, porque este tiempo tardan las larvas en desarrollarse, y además se echará cal viva en las orillas fangosas de los depósitos.

Se evitará estar en los lugares peligrosos del campo por las mañanas hasta bastante después de salir el sol, y por la tarde durante la puesta, porque pican de preferencia al amanecer y al anochecer; aunque lo hacen también de noche y durante el día, en sitios que tengan la temperatura y la luz propias de aquellos crepúsculos.

Se impedirá con alambreras tupidas la entrada de los mosquitos en las habitaciones; se procurará su expulsión y extinción con sustancias olorosas: trementina, alcanfor....., y se los aplastará con cuerpos que no sean las manos, por ser esto nocivo.

Se favorecerá la expulsión de los mosquitos de las habitaciones, y su muerte, con los humos procedentes de la combustión del tabaco, los colores de anilina (en especial el del *larvicida*), flores cerradas de crisantemas, raíz de valeriana..... quemando estas sustancias en las primeras horas de la noche.

Se pondrán en las camas mosquiteros fuertes y que no estén agujereados, cuidando de arrojar los mosquitos que se metieran, cogiéndolos con vasos untados de aceite, y sujetando los mosquiteros por su porción inferior entre los colchones para cerrarlos bien.

Se untará con grasas y sustancias olorosas ya dichas las partes descubiertas del cuerpo.

Si á estas precauciones se añaden las de trasladar los primeros atacados de calentura adonde no haya mosquitos que los chupen, y tomar los sujetos sanos diariamente cuando la enfermedad azota un decigramo de sulfato de quinina ó un miligramo de ácido arsénico, se puede tener la seguridad de que se reducirá considerablemente el número de atacados, y la higiene individual habrá opuesto lo que más racionalmente se puede oponer hoy á la propagación de esta enfermedad.

Que los Alcaldes, Médicos, Curas y Maestros de escuelas de los lugares pantanosos difundan estas sencillas y muy contadas advertencias entre sus paisanos, con

bandos, consejos, pláticas y lecciones, y estén seguros de que contribuirán a velar eficazmente por la salud pública de la comarca, que es siempre la primera de sus riquezas.

Madrid 7 de Mayo de 1901.—El Director general, A. PULLIDO.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 15.— El dulce Nombre de María, Sta. Eutropia, viuda y S. Máximo mártir.

Lunes, 16.—S. Cornelio, papa y mártir y Santa Lucia, viuda.

Martes, 17.—La Impresión de las llagas de San Francisco y S. Pedro de Arbués, mártir.

Miércoles, 18.—S. Eustaquio y compañeros mártires y el beato Francisco de Posadas, confesor.

Cultos.

Domingo, 15.— La Misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de María, con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 16 después de Pentecostes y 3 de Setiembre y de S. Nicomodes, mártir.

En la Catedral fiesta en honor de los Dolores Gloriosos de María Santísima con sermón por el R. D. Juan Mascaró, Pbro. Beneficiado del Concordato. Por la noche Corona solemne.

Continúa en la misma Iglesia la exposición diaria del Santísimo desde las 6 de la tarde hasta las 8.

En San Francisco homilia por el R. Sr. Economo.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media las Hijas de María tendrán su Misa de Comunión mensual, que será en sufragio de la sócia difunta D.^a Josefa Cardona Alzina (q. e. p. d.) Acto seguido se hará el ejercicio de la tarde.

Lunes, 16.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cornelio y Cipriano mártires, con rito semidoble color encarnado, haciendo conmemoración de las Santas Eufemia y compañeras mártires.

Martes, 17.—La Misa y oficio divino son de San Pedro de Arbués mártir con rito doble, color blanco.

Miércoles, 18.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás de Villanueva Obispo y confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la feria por ser tempora.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE EL CELO DE INSTRUIRSE EN LA RELIGION.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos deseen instruirse en la religion.

RESOLUCION APOSTOLICA

Estudiar la religion, cualquiera que sea nuestra edad.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Las obras de carácter social.
- 2.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.^a Tributo fervoroso de acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos, y varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre de 1901, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 15, Santa Catalina de Génova.
" 29, San Miguel, Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de una asociada, que falleció durante el mes de Agosto.

A. M. D. G.

Gaceta.

Socorros mutuos.—El domingo 1.^o de Setiembre se inauguró en el «Centro Agrícola» de esta ciudad la Sección de Socorros mutuos.

Lluvias.—Ayer por la mañana cayó un buen chaparrón de agua que duró cosa de una hora. Por la tarde presentose el firmamento claro, habiéndose repetido las lluvias durante la noche pasada. Hoy ha estado el cielo despejado casi todo el día.

Aciso.—Nos consta que el Administrador de ésta Sr. Llorrens, ha telegrafiado al Sr. Administrador principal de Palma para que se digne ordenar que la correspondencia del Continente sea entregada al vapor de recreo que mañana debe llegar a esta ciudad de nueve y media a diez.

Un aplauso al Sr. Llorens por tan justa petición.

Bienvenido sea.—El juéves por la noche llegó a esta ciudad, procedente de la península, el torrero 1.^o D. Ramundo Sendra. Dicho señor tomó ayer posesión del faro de nuestro puerto, cesando en este cargo el torrero suplente D. José Orfila, quien, acompañado de su familia, saldrá uno de estos días para Mahón y San Luis.

Defunción.—En la tarde del juéves falleció casi repentinamente un vecino de esta localidad. Al parecer, el pobre, que trabajaba en tierras del predio «Son Angel» de este término, después de haber comido, buscó a la sombra de una encina, algún descanso para su cuerpo, cuando al llamarle sus compañeros de trabajo para volver a sus faenas ordinarias, notaron con sorpresa que apenas podía hablar, en tanto que dejó de existir a los pocos momentos, a causa de haberle sobrevenido una hemorragia.

La Autoridad competente acudió por la noche al lugar del suceso y después de practicadas las oportunas diligencias se ordenó el levantamiento del cadáver.

Ayer por la tarde se verificó la utopsia del cadáver que fué al momento inhumado en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Sentimos vivamente tan inesperada muerte. ¡Descanse su alma en paz!

Viaje de recreo.—Es un hecho que por una empresa particular de Mahón ha sido fletado el vapor «Nuevo Mahonés» para verificar mañana un viaje de recreo a esta ciudad con motivo de las anunciadas carreras de caballerías. Dicennos que asciende a unos mil el número de excursionistas, asegurándonos además que la banda del pueblo de San Luis, que el vapor llevará a bordo, tocará durante la travesía, festivas sonatas.

La hora de salida de aquel puerto para esta ciudad será a las seis y media de la mañana y la de vuelta terminados los festejos.

Si el estado del tiempo y la mar lo permiten irá el vapor por la costa Norte de la isla, regresando por la Costa Sur, pudiendo los pasajeros admirar el panorama que ofrece toda la costa de Menorca.

No es de extrañar que muchos aprovechen tan propicia ocasión, puesto que el

pasaje tan solo costará 2'50 pesetas, ida y vuelta, y se servirán, además, a bordo, y a precios sumamente equitativos, almuerzos y comidas.

Por los preparativos que se hacen y por las noticias que tenemos del interior de la isla vemos que los festejos públicos de mañana se verán muy concurridos.

Amenizará la función, durante los intermedios, la «Banda Popular» de esta ciudad juntamente con la banda de música del pueblo de San Cristóbal, cuyos músicos cuentan llegar mañana a esta población de siete a siete y media.

Sabemos que también piensan visitar mañana esta ciudad muchas personas de Mahón y otros pueblos estando ya alquilados todos los carruajes.

De interés.—Leemos en los periódicos que el Sr. Sagasta ha desmentido terminantemente la noticia de que se hecho eco una gran parte de la prensa, respecto a las indicaciones que, según se dice, ha hecho Rusia a nuestro gobierno, para que se ceda a dicho Estado una estación carbonera en Mahón.

Sesion del Ayuntamiento.

Estracto de la sesión ordinaria celebrada el día 9 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Conde de Torre Saura Alcalde, con asistencia de los Sres. Comella, Cardona, Capó, Genestar, Gelabert, Mercadal, Roselló, Pons, Franco y Vazquez, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente dió lectura a una carta del Sr. D. Joaquin de Vigo Bassols, vecino de esta ciudad, con residencia actualmente en Barcelona, en la cual manifiesta haber tenido noticia de que se trata de levantar un cuartel en Ciudadela, siempre que se consiga del Gobierno de S. M. una guarnición permanente, idea motivada del proyecto que tiene en estudio el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra de aumentar las tropas en Menorca, ofreciéndose con este motivo dicho señor, y con el fin de aminorar los costosos sacrificios que tendría que hacer el Municipio para el levantamiento del expresado edificio, a ceder gratuitamente el terreno necesario de una de sus fincas situado en las inmediaciones de esta ciudad y en el punto denominado Paseo de San Nicolás. El Ayuntamiento, en su vista, tiene la satisfacción de consignar en acta los magnánimos ofrecimientos del Sr. de Vigo, que acepta con gratitud, dándole sentidas gracias por sus nobles sentimientos que no desmienten los del ilustre linage de Vigo que ostenta, y recuerda a los ciudadelanos los muchos favores que tiene recibidos de sus esclarecidos antepasados que no perdieron ocasión propicia para hacer bien a Ciudadela, acordando también cuando sea un hecho la consecución de una guarnición permanente en ésta, hacer presente al Gobierno de S. M. la generosidad del donante D. Joaquin de Vigo, suplicarle encarecidamente en nombre de todo el vecindario, se digne premiar tan laudable acción.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado del contenido de la Real Orden de fecha 13 de Julio último, publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia n.º 5.386, correspondiente al día 23 del referido mes en la cual se determinan las condiciones higiénicas que deberán reunir los edificios pú-

os, como las instrucciones dictadas para su cumplimiento, y autorizar al Sr. Alcalde Presidente para que en nombre y representación del Ayuntamiento convoque a la Junta local de Sanidad a los efectos que se expresan en el artículo 3.º de la mencionada Real Orden ofreciéndoles desde luego su incondicional concurso para el exacto cumplimiento de cuanto en ella se ordena.

El ayuntamiento acordó que la Comisión de Policía Urbana estudie la manera de dar salida a las aguas pluviales que afluyen a los caminos de San Juan y del Degollador, con el fin de evitar los perjuicios que ocasionan a los propietarios de fincas colindantes con los expresados caminos. Y se levantó la sesión.

Menorca

Mahón.—Durante la tormenta del miércoles uno de los relámpagos chamuscó las ropas que vestía un jornalero del predio, «Binalinet» que se encontraba trabajando en el arreglo de una pared.

—Las fiestas de Ntra. Sra. de Gracia se han celebrado con mucha animación, sin que haya ocurrido accidente alguno desagradable.

Mercadal.—Muchos fueron los fieles que el martes visitaron el Santuario de Monte-Toro, con motivo de celebrarse la fiesta del Santo Titular; San Nicolas Tolentino. Celebráronse diez misas y se pronunciaron varios sermones votivos por los Sres. Riera y Tutzó, Pbro.

En la misa mayor publicó las glorias del Santo, D. Rafael Mascaró, Pbro. Beneficiado Vicario de la Parroquia de la Catedral.

Mallorca

Palma.—El Sr. Admor. principal de correos de las islas Baleares participa que desde 1.º del corriente no se considerarán como signos de franqueo más que los sellos de la última emisión de 1.º de Enero del corriente año, por haber quedado sin circulación los anteriores.

Son Serrera.—Pocos productos rendirán los viñedos en el presente año, pues los pocos que quedaban con buena lozanía han experimentado en gran escala los devastadores efectos de la filoxera.

Inca.—El mercado se ha visto muy concurrido, abundando las transacciones del almenadrón, que ha alcanzado el precio de 76'25 a 77'50 pesetas.

REMITIDO

HERNIAS (quebraduras) obesidad, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas etc., etc.

Tratamiento de éxito garantizado por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de **INVENCION PATENTE N.º 27.791**) del ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell.

UN CASO DE CURACIÓN EXTRAORDINARIO

a Valencia 3 de Junio de 1900.
Sr. D. Gerónimo Farré Gamell.

MADRID

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: si he tardado en escribir a usted ha sido por darle más detalles de mi nueva vida.

He rejuvenecido, carísimo don Jerónimo, y gracias doy al Señor por haberme encontrado con usted a imitación del Joven Tobías que encontró al Arcángel Rafael, y estas impresiones las comunico y publico a cuantas personas y ocasiones

se presentan, tanto por sus proesas en esta enfermedad (antes incurable), bien por favorecer a la humanidad.

Larga y detenidamente conferencie con mi médico don Mauro Comín, a quien di tarjeta después de escucharme con satisfacción e interés. También a un Canónigo y aún no he podido visitar al personaje de que le hablé, y de este modo reparto las targetas y cumplo con un deber de gratitud.

Yo me encuentro mejor, pero muchísimo mejor. La hernia de la izquierda se cerrará como V. profetizó, pues al poner el vendaje casi prescindiendo de ella y no hay novedad. ¡Ojalá llegue el día para la inveterada! Pero entretanto no es poco el bien que he conseguido gracias a usted.

Reitero, amado don Jerónimo, mi agradecimiento y a su disposición me pongo; cuente usted con un amigo, no de los modernos o a la moderna sino *ex corde*, deseándole prosperidad, paz y años de vida para aliviar y curar enfermos, alectísimo en Cristo, Hermano y Capellán q. b. s. m.

ROQUE CASAÑS.

Su casa, Ruzafa 17.

IMPORTANTÍSIMO

Llegará en breve a MAHÓN y CIUDADELA el Representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERONIMO FABRE GAMELL y recibirá en MAHÓN durante los días 28, 29 y 30 de Septiembre y en CIUDADELA durante los días 2, 3 y 4 de Octubre a cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las **HERNIAS** (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismo para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con los cuales se establece la curación efectiva.

Recibirá en MAHÓN solamente los días 28, 29 y 30 de Septiembre de once a una y de tres a seis en la *fonda de Bustamante* y en CIUDADELA solamente los días 2, 3 y 4 de Octubre, a las mismas horas, en la *fonda de Feliciano*.

(Avisando pasará a domicilio.)

En Madrid, en el Gabinete del autor, calle de Barquillo, 3, duplicado, 1.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 31.—De Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 tons., pat. J. Soliveras, con 5 trips, y efectos.

Día 31.—De Argel, pailebot «Comercio», de 40 tons., pat. Bartolomé Sorá, con 5 trips, y efectos.

Día 31.—De Alcudia, pailebot «Concepción», de 31 tons., pat. Miguel Monjo, con 6 trips, y efectos.

Día 7.—De Barcelona, pailebot «Los Amigos» de 28 tons., pat. Juan Mercadal, con 5 trips, y efectos.

Despachados

Día 24.—Para Barcelona, pailebot «Los Amigos», de 28 tons., pat. Juan Mercadal, con 5 trips, y efectos.

Día 30.—Para Barcelona, pailebot «Nueva Estrella», de 36 tons., pat. Sebastian Lluch, con 6 trips, y efectos.

Día 3.—Para Barcelona, pailebot «Elor del Mar», de 40 tons., pat. Juan Soliveras, con 8 trips, y efectos.

Día 3.—Para Soller, pailebot «Comercio», de 35 tons., pat. Bartolomé Sorá, con 5 trips, y efectos.

AVISO AL PUBLICO

A 25 céntimos de peseta cada uno se alquilarán asientos en un tablado o tribuna que los Sres. Pons y Pons levantarán al objeto de presenciar las carreras anunciadas para mañana por la tarde en el Coso de esta Ciudad.

Telegramas.

Madrid, 5.—Noticias del Tranvaal dicen que los boers incendiaron en las proximidades de Delagoa un tren que conducía socorros al ejército inglés.

Madrid, 5.—Dicen de Barcelona que se ha declarado un violento incendio en una fábrica de lonas.

Se cree que el incendio se debe a un descuido de un empleado de la casa.

Un bombero resultó herido.

Madrid, 5.—Telegrafían de París diciendo que la escuadra francesa del Mediterráneo está haciendo los preparativos necesarios para marchar a Turquía en cuanto reciba órdenes del Gobierno.

Reina gran expectación.

Madrid, 5.—Dicen de Mew-York que cinco foragidos asaltaron un tren desvalijándolo.

Madrid, 5.—Dicen de Berlín que el gobierno alemán adopta grandes precauciones para evitar que se cometa algún atentado contra la vida del emperador Guillermo II de Alemania y contra el Czar de Rusia, Nicolás II, durante la entrevista que ambos soberanos han de celebrar en Berlín.

Madrid, 6.—El diputado republicano señor Lerroux se dirigía ayer a Ripoll en un carruaje, cuando en el camino fué detenido por un individuo perteneciente al cuerpo de la guardia civil, el cual le reprochó duramente por los ataques que el señor Lerroux ha dirigido a la benemérita, recriminándole por su campaña. El señor Lerroux le ha contestado procurando sostener su opinión, y con tal motivo se ha desarrollado una escena violentísima que seguramente hubiera acabado mal a no ser por la oportuna intervención de algunos amigos que han conseguido evitar un lamentable suceso.

Madrid, 7.—El ministro de la Guerra, general Weyler, prepara las disposiciones relativas a la defensa de las islas Baleares.

Madrid, 8.—La primera herida de Mac-Kinley se halla en el esternón y no presenta gravedad.

La segunda consiste en la perforación de los tejidos del estómago, en el cual quedó alojada la bala, según se vió después de abierto el abdomen.

Sección de noticias

EXTRANJERO

Se asegura que el Cardenal Martinelli, actual Delegado Apostólico en Washington, será pronto elevado a la dignidad de Nuncio de Su Santidad en los Estados Unidos.

Como la Santa Sede no acredita los Nuncios sino cerca de las Potencias que tienen representación en el Vaticano, la noticia implica una gran cordialidad entre la Santa Sede y el Gobierno yanqui.

Los Estados Unidos es la mayor Potencia pro-

testante del mundo; enviará un Embajador al Vaticano, reconociendo, por tanto, á este último como Potencia territorial.

Probablemente Italia protestará de ello.

Se asegura que este triunfo de la diplomacia del Vaticano se debe principalmente á un Prelado de origen francés, Mons. Chapelle, Arzobispo de Nueva Orleans y Delegado Apostólico en Manila, donde fué, en nombre del Papa, á defender los intereses de los religiosos.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.^a

Corresponde solo al rey,
el título de tres prima;
dos cuarta con su luz bella
da fomento á la marina,
y con su trabajo el todo
va ganándose la vida.

S. MARQUÉS.

2.^a

Prima dos pequeño arbusto;
tres prima ciudad hermosa;
tribunal terciá segunda;
y el todo villa española.

S. MARQUÉS.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

BLANCO CHA AZOF

MICH.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado pasado:

A la 1.^a AS-TRÓ-NO-MO.

A la 2.^a RE-MI-SION.

Al jerooglífico comprimido: ENSENADA.

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

CARRERAS DE CABALLOS

Las carreras de caballos que por acuerdo de este Ayuntamiento tendrán lugar en el Coso de esta ciudad el día 15 de Septiembre próximo, empezarán á las 3 y media de la tarde, y el programa y condiciones de las mismas será el siguiente:

PROGRAMA DE PREMIOS

	PREMIO	ACCESIT
BURROS . . .	PTAS. 10	LO QUE SE RECAUDE
MULOS . . .	» 30	IDEM
POTROS . . .	» 40	SIN ACCESIT
CABALLOS . . .	» 100	LO QUE SE RECAUDE
IDEM DE ESTE		
TÉRMINO MUNICIPAL	» 40	SIN ACCESIT

CONDICIONES QUE DEBERÁN OBSERVARSE

1.^a Los dueños de las caballerías que hayan de tomar parte en las carreras deberán inscribirlas antes de las 12 del referido día 15 en la Secretaría de este Ayuntamiento donde se les entregará una papeleta que les servirá de entrada en el Coso.

2.^a Los dueños de burros depositarán al inscribirlas una peseta, cuya cantidad reunida formará el accesit que se entregará al segundo que llegue a la meta.

Los dueños de mulos depositarán 2 pesetas que se destinarán al mismo objeto.

Los dueños de caballos depositarán 5 pesetas que se destinarán al propio objeto.

3.^a Para optar al premio especial para caballos de este término municipal, es condición que sean estos propiedad de un vecino del mismo, y radiquen en este término á lo menos con un mes de anticipación.

4.^a Los caballos que hayan de tomar parte en esta última carrera es preciso que

hayan corrido la anterior.

5.^a Todo ginete que cierre el paso durante la carrera, además de perder la opción al premio será multado por esta Alcaldía según la gravedad del caso.

6.^a La pista ó carrera estará marcada y nadie podrá transitar por ella durante la función. Los espectadores deberán situarse á ambos lados del Coso.

7.^a La presidencia y dirección de las carreras estará á cargo del Sr. Alcalde, ó Teniente que este delegue quien resolverá de plano todas las incidencias que ocurran después de cido el dictamen de los jueces de salida y llegada.

NOTA. Una banda de música amenizará la función durante los intermedios.

Ciudadela 31 Agosto de 1901.

El Alcalde,
El Conde de Torre Saura.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle Obispo, 17; informes Rosario, 6.—Farmacia.

PARA VENDER

Lo están tres casas situadas en la calle del Beato Ramón números 27, 28 y 29. Dichas casas se venden á plazos y al contado.

Para más informes dirigirse á la misma calle número 29.

PARA VENDER

Lo están una casa calle de Mahón n.º 24 y un hortal sito en el camino de Binipati ó sea del Cementerio.

Para informes dirigirse calle del Rosario n.º 13.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

Núm. 33. Folletín de *El Vigia Católico*.--Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma.

Matías, un brazo del Evangelista San Mateo, otro de San Lucas, los cuerpos de algunos Santos Inocentes, de los Santos Mártires Eprafa, Rómola, Redentor, Simplicio, Faustina, Beatriz, del Doctor de la Iglesia San Gerónimo y del gran Pontífice S. Pio V.

Frente á la Basílica de Santa María la Mayor, y en la plaza de este nombre, álzase una columna de mármol blanco, de orden corintio, coronada con la estatua en bronce de la Santísima Virgen.



CAPÍTULO VII.

Visita á la iglesia de Santa Práxedes.—Visita jubilar á San Pablo *extra muros*.—Recorriendo esta Basílica.—*Tre Fontane*.—Catacumbas de San Calisto.—Iglesia de San Sebastian.—*Via Appia*.—*Domine quo vadis?*—Entierro del cadáver del Sr. Pallicer.—Terminación de las visitas jubilares.

ERA una de las iglesias que debíamos de visitar colectivamente la de Santa Práxedes, y lo verificamos luego de salir de Santa María la Mayor, por su proximidad á esta grandiosa Basílica. Consta aquel templo de tres espaciosas naves separadas por columnas de granito, siendo notables los mosaicos que contiene y las planchas de rojo antiguo que recubren los peldaños del presbiterio, en el cual aparece el altar mayor aislado, cobijado también por un baldaquino. En el centro de la nave principal se en-

cuentra el pozo, dentro del cual recogía la Santa religiosamente la sangre de los Mártires. En una capilla lateral, dedicada á San Zenón, por guardarse en ella el cuerpo de este Santo, veneramos la Santa Columna, precioso fragmento de aquella á la cual fué sujetado el Redentor. Además de las mentadas, encierra dicha iglesia multitud de sagradas reliquias.

Serian las tres de la tarde de aquel mismo día, 11 de Mayo, cuando subíamos de nuevo á los carruajes que desde el hermoso patio del palacio Altemps, punto de reunión para los peregrinos de Menorca, debían de conducirnos á la Basílica de San Pablo *extra muros*, cuyas grandiosas naves cruzamos con los rezos acostumbrados, después de habernos arrodillado en el atrio junto á la Puerta Santa, practicando seguidamente las visitas á los altares del Santísimo Sacramento, de la SSma. Virgen y de la Confesión. ¡Qué suntuosidad y qué grandeza reviste la fábrica de esta Basílica! A no dudarlo excede en magnificencia á cuantos edificios se hayan levantado en el siglo XIX. Era ésta la más anti-

